Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
Mesa Técnica de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad
LXVIII/MTDHPD/04

Chihuahua, Chih., 20 de octubre de 2026

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión **de la Mesa Técnica de Derechos Humanos y Atención de Personas con Discapacidad,** la reunión será **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual,** que se celebrará el día **21 de octubre** del año en curso, **a las 10:00 horas.** El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/81184508826?pwd=atdH2RlM1UHUeH0aCJnK0ZzGBEbKM9.1
ID de reunión: 811 8450 8826
Código de acceso: 034646

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Luis Armando Hernández Balderrama

Secretario Técnico

NTRP/MT/LGCR

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia.

II.- Análisis de la iniciativa:

Asunto 1347.- Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Chihuahua, con el propósito de reconocer plenamente la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, derogando el juicio de interdicción y adicionando la designación de apoyos. **Iniciador o Promovente:** Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA).

III.- Asuntos Generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 21 días del mes de octubre de 2026.